

**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TREINTA Y CINCO CIVIL MUNICIPAL
BOGOTÁ D.C.**



Bogotá D.C., veintisiete (27) de enero de dos mil veintitrés (2.023).

REF.: No. 11001 40 03 035 **2009 01132 00**
Memorial fuera de proceso

En atención al escrito que precede, y previo a resolver lo que en derecho corresponda, se conmina a la parte interesada para que aporte el certificado de tradición y libertad el inmueble que alude, a efectos adoptar la decisión que en derecho corresponda, de cara a las competencias de este despacho y el tipo de proceso de la referencia.

Notifíquese,


DEIST ELISABETH ZAMORA HURTADO
Jueza

B/f

JUZGADO TREINTA Y CINCO CIVIL MUNICIPAL DE
BOGOTÁ D.C.

La anterior providencia se notifica por anotación en
Estado No. **010**, hoy **30 de enero de 2023**.

SANDRA ROCÍO SABOGAL PELAYO
Secretaria